


Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico IIAP				AVISO DE CONVOCATORIA			FECHA DE FIJACIÓN		
							DIA	MES	AÑO
							28	01	2011
CLASE DE CONCURSO: PÚBLICO ABIERTO				MEDIOS DE DIVULGACIÓN: (Diario circulación regional, Cartelera institucional Página WEB:					
EMPLEO POR PROVEER				FUNCIONES					
DENOMINACIÓN		DIRECTOR GENERAL		No. DE CARGOS		<ol style="list-style-type: none"> Ejercer la representación legal del Instituto y dirigir sus actividades de acuerdo con las orientaciones de la Asamblea General, la Asamblea Delegataria, la Junta Directiva y las normas de los estatutos. Presentar para estudio y aprobación de la Junta Directiva los planes, programas y proyectos que se requieran para el logro del objeto del Instituto teniendo en cuenta lo contenido en el Artículo 5° de estos estatutos. Dirigir, planificar, coordinar y controlar las actividades del Instituto, y cumplir y hacer cumplir los presentes estatutos y las decisiones de la Junta Directiva. Designar el personal del Instituto y celebrar para el efecto los contratos correspondientes, de conformidad a los planes o proyectos de investigación, de acuerdo con los criterios que le fije la Junta Directiva. Ordenar los gastos, dictar los actos, realizar las operaciones y celebrar los contratos, convenios que se requieran para el normal funcionamiento del Instituto y someter a consideración de la Junta Directiva la estructura orgánica y los correspondientes manuales de funciones. Administrar y velar por la adecuada utilización de los bienes y fondos que constituyen el patrimonio del Instituto. Rendir a la Asamblea General, la Asamblea Delegataria y a la Junta Directiva los informes que le soliciten. Constituir mandatarios o apoderados que representen el Instituto en asuntos especiales, judiciales, extrajudiciales y administrativos. Desarrollar los planes, programas y proyectos formulados por la Junta Directiva, de conformidad con las directrices trazadas por la Asamblea General y la Asamblea Delegataria. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General, la Asamblea Delegataria y de la Junta Directiva, en los términos previstos en estos estatutos. Tramitar la convocatoria a las sesiones de la Asamblea General, la Asamblea Delegataria y de la Junta Directiva, en los términos previstos en estos estatutos. Celebrar directamente los actos, gastos y contratos que esté autorizado, conforme a las disposiciones legales vigentes sobre la materia. Presentar a la Junta Directiva informes sobre las actividades del Instituto y presentar a la Asamblea General o Asamblea Delegataria un informe anual sobre las actividades realizadas en el respectivo período. Presentar a la Asamblea General o Asamblea Delegataria y a la Junta Directiva conjuntamente con el Revisor Fiscal, los estados financieros y los balances del Instituto. Presentar anualmente a la Junta Directiva, el presupuesto del Instituto. Apoyar al Ministerio del Medio Ambiente en aquellas actividades que éste le fije en desarrollo de la política ambiental nacional y en las negociaciones internacionales. Las demás que le señalen la Asamblea General, la Asamblea Delegataria, la Junta Directiva y los estatutos. 			
SUELDO		\$ 10.390.236		NIVEL DIRECCION					
LUGAR DE TRABAJO		Quibdó - Chocó		UNO (1)					
INSCRIPCIONES Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS									
DEL: 31 de Enero de 2011 de 8:00 am a 6:00 p.m				IIAP Sede Quibdó					
HASTA: el 14 de febrero de 2011 de 8.00 am a 6 00 p.m				Secretaría General y Jurídica					
Carrera 6 N° 37-39 B/Huapango Edificio Fábrica de Licores Telefono 074 6709126									
PUBLICACION LISTADO DE ADMITIDOS									
22 DE FEBRERO DE 2011 6:00 P.M.				Pág. Web www.iiap.org.co , Cartelera del Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico,					
PUBLICACION LISTADO DEFINITIVO DE ELEGIBLES									
28 DE FEBRERO DE 2011 6.00 P.M.									
REQUISITOS									
El Director deberá acreditar calidades científicas, académicas, de conocimiento y comprensión de las lógicas y dinámicas de los grupos étnicos negros e indígenas de la región, cinco (5) años de experiencia en docencia o en investigación en temas relacionados con el objeto del Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico y de la región y poseer experiencia en gestión administrativa, preferiblemente en instituciones y/o cargos de similar naturaleza. Para esto deberá acreditar:									
<ol style="list-style-type: none"> Título de profesional Universitario Título de formación avanzada o postgrado:: Especialización, Maestría o doctorado Experiencia profesional de 5 años en Investigación y/o docencia en temas relacionados con el objeto del instituto Experiencia en cargos de dirección o manejo, mínimo de 5 años 									
CONSIDERACIONES ADICIONALES									
<ol style="list-style-type: none"> Reclamaciones del listado de admitidos: se podrán presentar desde el 23 hasta el 25 de febrero de 2011 en el horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., en la Secretaría General y Jurídica del IIAP Hojas de Vida: Debidamente foliadas. Contendrán como mínimo: fotocopia del título obtenido y/o acta de grado, certificaciones de estudios y de tarjeta profesional (según la profesión), fotocopias de constancia de experiencia profesional con tiempo de servicio y cargo. No se admitirán documentos en fecha y hora posterior a las establecidas. La eventual falsedad en documentos aportados se reportará a las autoridades competentes. 									

